



Bogotá, D.C.  
(534)

Señor (a)  
**RAFAEL VANEGAS CASTELLANOS**  
**CARRERA 8 ESTE # 2C -27**  
Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Pública virtual  
Referencia: Expediente No. **2022533490102652E**

FECHA FIJACIÓN AVISO			DESPACHO RESPONSABLE
Día	Mes	Año	INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA

NATURALEZA DEL PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	FECHA AUTO QUE CITA A AUDIENCIA PÚBLICA
VERBAL ABREVIADO	<b>2022022533490102652E</b>	10 de agosto de 2023

PRESUNTO INFRACTOR	COMPORTAMIENTO
<b>RAFAEL VANEGAS CASTELLANOS</b> <b>CARRERA 8 ESTE # 2C -27</b>	<b>Artículo 135 Literal A Numerales 2 y 4 de la Ley 1801 de 2016</b>

Le comunico que dentro del expediente **2022533490102652E**, que cursa en la INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA se fijó **AUDIENCIA PÚBLICA** para el día **27 de septiembre de 2023 a las 09:00 a.m.**, la cual se llevará a cabo **de manera virtual, por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el Artículo 135, Literal A, numerales 2 y 4 de la Ley 1801 de 2016.** En la diligencia podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública usted deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
5. <https://acortar.link/S9ddPt>

**NOTA IMPORTANTE:** Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informarles que podrán remitir al correo [inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co](mailto:inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co) las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Este aviso se fija el \_\_\_\_\_, en la **CARRERA 8 ESTE # 2C -27** con antelación no menor a veinticuatro (24) horas de la fecha y hora de la diligencia.